Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
www.arq.una.py
C. Elect.: uoc@arq.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585558/9
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE APERTURA N° 018/2019

APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 368.884 "SERVICIO DE TRANSPORTE PARA MUDANZA" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, a los 29 (Veinte y Nueve) días del mes de Agosto del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen, en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, la Ing. Leila Velazco – Asistente de la U.O.C. y el Lic. Víctor Martínez – Director de la U.O.C., para el Acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Contratación Directa ID Nº 368.884 "Servicio de Transporte para Mudanza" – U.N.A.

1 – Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:
En virtud a lo establecido en el apartado; PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS, Anexo B de la Carta de Invitación, se procede a la Apertura de sobres, dejándose expresa constancia que se ha recepcionado los siguientes sobres de oferta para el presente acto;

1- CONSULTING de Gabriela Sánchez

Correo Electrónico: ***megapoka@hotmail.com***

2- EMPRESA DE TRANSPORTE 4J de Fernando Gamarra Cáceres

Correo Electrónico: ***fernandogamarra3j@hotmail.com***

2 – Ofertas Tardías:

Seguidamente, se deja constancia que - en atención a lo establecido en el Art. Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía;

NINGUNA

3 – Montos de las Ofertas:
A continuación se procede a detallar los precios totales ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de Evaluación:

Nº	Empresa	Descripción del Servicio	Monto Total
1	*CONSULTING de Gabriela Sánchez*	Servicio de Transporte para Mudanza	**22.500.000.-**
2	*EMPRESA DE TRANSPORTE 4J de Fernando Gamarra Cáceres*	Servicio de Transporte para Mudanza	**24.000.000.-**

4 – Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto

ACTA DE APERTURA N° 018/2019

al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Documentaciones Exigidas	CONSULTING de Gabriela Sánchez		EMPRESA DE TRANSPORTE 4J de Fernando Gamarra Cáceres	
	SIPE N°: 1563958		SIPE N°: 1563889	
	Presenta		Presenta	
	Si	No	Si	No
Formulario de oferta debidamente firmado	X		X	
Garantía de Mantenimiento de Ofertas.	X		X	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	X		X	
Fotocopia simple de la Cédula Tributaria del oferente (RUC).	X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario.	X		X	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	N	A	N	A
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	N	A	N	A
Copia de contratos con entes Públicas y/o Privadas de Servicio de Transporte para Mudanza objeto de la presente licitación, ejecutados en los años: 2.017 y 2.018, por montos del 50% del total ofertado (como mínimo) en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fueren necesarios para acreditar el monto solicitado.		X		X
Certificado de Origen Nacional		X		X

5 – Constancia de las Observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NINGUNA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de sobres siendo las 09:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Leila Velazco
Asistente de la U.O.C.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la U.O.C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · VITAM IMPENDERE VERO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE ARQUITECTURA

Empresa 4J.